

## I.E.S “ La Arboleda”

Criterios de Evaluación y calificación

Curso 09/10

Departamento de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Curso: 1º ESO

### Criterios de evaluación

1. Poseer una letra personal adecuada y legible.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión dirigida de los textos propios de este curso.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico: captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente y con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
9. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
10. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.
12. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
13. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
14. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las

características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.

15. Componer textos, manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
16. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

#### Criterios de calificación

- Para ser calificado positivamente, el alumno deberá haber presentado todos los trabajos que se le hayan exigido durante la evaluación (consideramos estas medidas necesarias para desarrollar la capacidad de responsabilidad en el alumno tan necesaria a estas edades, y con la intención de crear hábitos sólidos de trabajo). Además, deberá demostrar que ha leído el libro de lectura obligatoria y haber obtenido como mínimo un 5 en la prueba escrita.  
Los porcentajes que se aplicarán para establecer la calificación de la evaluación serán los siguientes:
- El porcentaje de la nota de los exámenes será del 80% (el 50% corresponderá al examen y el 30 % a la lectura obligatoria); el 20% restante a las actividades de clase, las redacciones y trabajos, y el esfuerzo y actitud del alumno.
- Se valorará negativamente la incorrección ortográfica en los trabajos escritos. Se descontará 0'2 puntos por cada falta y 0'1 por acento hasta un máximo de dos puntos.

#### Observaciones

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realizarán controles periódicos: pueden consistir en pruebas escritas o preguntas orales
- Lectura, como mínimo y **de forma obligatoria**, de un libro por evaluación. Dichas lecturas serán las siguientes:  
**1ª evaluación:** Roal Dalh, *Matilda*.  
**2ª evaluación:** Alejandro Casona, *Retablo jovial*.

**3ª evaluación:** José Mauro de Vasconcelos, *Mi planta de naranja lima*.

- Seguimiento del cuaderno de clase.
- Corrección de las actividades cotidianas, tanto de forma oral como por escrito.
- Trabajos de investigación.
- Examen o prueba de evaluación.

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

La evaluación será continua a lo largo del curso en los contenidos lingüísticos. Para determinar si un alumno ha recuperado, se tendrá en cuenta su evolución de su trabajo en la evaluación siguiente (aplicación en la realización de las tareas, deseo de alcanzar la corrección, actitud positiva ante el trabajo y estudio) Para los alumnos que en la evaluación final no hayan superado la asignatura, se ha previsto una prueba de repesca. Quien no obtenga una calificación positiva en ésta, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

### **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE**

El examen de septiembre se elaborará con la intención de conocer si el alumno ha asumido los contenidos y si ha desarrollado las habilidades comunicativas básicas exigibles para 1º de ESO, fundamentalmente las de comprensión y producción de textos (respetando unos mínimos de corrección ortográfica y presentación).

El profesor podrá solicitar en septiembre al alumno su cuaderno para comprobar si ha realizado los ejercicios trabajados en clase. Igualmente podrá pedirle el material complementario de la materia que le hubiera exigido realizar en verano, por ejemplo, cuadernillos de ortografía o algún trabajo específico para mejorar su competencia lingüística.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Se utilizará como libro de texto el de D. Fernández, J. Huerto y L. Rodríguez, *Azacán. Lengua Castellana y Literatura. 1º eso*, Almadraba, 2007.

Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poseer una letra personal adecuada y legible.</li><li>2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.</li><li>3. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.</li><li>4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión dirigida de los textos propios de este curso.</li><li>5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico: captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.</li><li>6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente y con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</li><li>7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.</li><li>8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</li><li>9. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.</li><li>10. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</li><li>11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.</li><li>12. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.</li><li>13. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.</li><li>14. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos</li></ol>

breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.

15. Componer textos, manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
16. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

#### Criterios de calificación

Los porcentajes que se aplicarán para establecer la calificación de la evaluación serán los siguientes:

- |                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| • Revisión del cuaderno de clase: | 40% |
| • Fichas de lectura:              | 30% |
| • Actitud, interés y esfuerzo:    | 30% |

#### Observaciones

#### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Se partirá de una evaluación inicial de diagnóstico para realizar después una evaluación continua basada en el trabajo y en la evolución del alumno.
- Lectura íntegra de un libro de literatura juvenil y elaboración de las fichas correspondiente (al acabar cada sesión de lectura, se proporcionará a los alumnos una relación de preguntas que deberán contestar para constatar su nivel de comprensión y el seguimiento que han realizado).
- Seguimiento del cuaderno de clase. Dada la dotación horaria (dos horas semanales), el profesor supervisará la realización efectiva de todos los trabajos de aula, valorando la aplicación en la realización de la tarea y el deseo de alcanzar la mayor corrección.
- Revisión de las actividades cotidianas, tanto de forma oral como por escrito.

